

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : ZAPALLAR NUMERO DE RESOLUCIÓN 149/2022.-REGION: DE VALPARAISO Fecha de Aprobación 06-dic-22 ROL S.I.I. RURAL 342 - 182, 342 - 220 URBANO E OBRAS VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art, 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art, 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1,2,/3,1,3,3,1,5, N° 396/2022 de fecha 13-07-2022.-D) El Certificado de Informaciones Previas N° 361/2021, 380/2021 de fecha 02-06-2021, 04-06-2021 RESUELVO: para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/ **FUSION** 1.- Aprobar la SUBDIVISIÓN, FUSIÓN 4,900, LOTE 35-A, LOTE 35-B, **RUTA E30F SUR** N° camino: PARCELACION HIJUELA 6B, EL MAITEN, LOCALIDAD DE CACHAGUA, ZAPALLAR localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman URBANO 396/2022.parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S₁U₂-3,1,2,/3,1,3/3,1,5,...N° 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución. 3.- Individualización de Interesados: RUT NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO 96.616.370-4 INVERSIONES M.T.A. LIMITADA REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. OSCAR JOSE AMBROSIO BRAHM GIL NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda R.U.T. 76.828.679-5 JORGE FIGUEROA ARQUITECTOS SPA. R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE JORGE LIONEL FIGUEROA EDWARDS 4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 4.1.- SUBDIVISIÓN SITUACIÓN ANTERIOR SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES LOTES RESULTANTES Superficie (m2) LOTES RESULTANTES LOTES RESULTANTES Superficie (m2) Superficie (m2) Ν° N٥ N٥ N Ν° N° Ν° N° TOTAL Ν° **V** NO SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI

4.2 .- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	ı	OTES EXISTENTES	Superficie (m2)	ı	OTES EXISTENTES	Superficie (m2)
N°	35-A	2.694,28	Ν°	=		N°	125	(4)
Ν°	35-B	2.849.72	N°	*	(* :		TOTAL	3.72

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTEN 5.544,00.-

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	NO

- 5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces...
- 6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados,

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERR	_ 29		2%	\$ #		
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI						\$ 1.804
INGRESO SOLICITUD		FECHA:			(-)	\$
SALDO A PAGAR			10		\$ 1.804	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	69806	4	FECHA:		25-nov-22

NO.	TAS: (SOLO PAI	RA SITUACIONE	S ESPECIALES	DE LA AUTO	RIZACIÓN)			
Ë	The second secon							
1								

MAGDALENA FRIEDRICHS LAGOS Arquitecto revisor

> SCARLETT SALINAS ALVARADO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/MFL/lat/fusion Rol 342-182 Y 342-220.-

of.